



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Madrid, 5 de marzo de 2002

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores, en su artículo 82, y por el artículo 10, apartado H, del Reglamento Interno de Conducta GBPE, por medio de la presente procedemos a comunicarles la siguiente **DECISIÓN RELEVANTE** adoptada por los órganos de gobierno de la entidad:

En la reunión de la Comisión Ejecutiva de Banco Popular Español, S.A., celebrada ayer, día 4 de marzo de 2002, se ha aceptado la renuncia presentada por D. Fulgencio García Cuellar de su cargo de Consejero-Delegado y de su condición de miembro del Consejo de Administración del Banco, con efectos de 4 de marzo de 2002, agradeciéndole los servicios prestados.

La Comisión Ejecutiva de Banco Popular Español, S.A., propondrá al próximo Consejo de Administración del Banco el nombramiento de D. Ángel Carlos Ron Gúmil como Consejero-Delegado de la entidad. El Sr. Ron ocupa actualmente el cargo de Director General de Banco Popular Español, S.A.

La decisión citada se hará pública en la prensa a lo largo del día de hoy, 5 de marzo de 2002.

Atentamente,

Jesús Platero Paz
Consejero Secretario del Consejo de Administración.